

SELLO DE OFICIO



4. MRS  
AÑO 1825

EL REY NUESTRO SEÑOR,  
EN SU REAL NOMBRE EL ACUERDO DE LA REAL CHANCILLERIA  
DE GRANADA.

Visto y examinado el expediente formado para la eleccion que ha de hacerse de Oficiales públicos de *la Villa de Alhama* para el presente año, ha tenido á bien, nombrar las personas siguientes: *para Alcalde primero a Joaquin Martinez Carrillo; para Alcalde segundo a Joaquin Gomez Carrillo de Macanas; para Regidor primero a Pascual Ruiz; para Regidor segundo a José Gomez de Blas; para Diputado primero a Pascual Gomez Rodriguez de Joaquina apellido de Coghino; para Diputado segundo a José Gonzalez de Mer; para Sindico General a Nicolás Maguilon; para Sindico Pensionero a Estanislao Garcia Carrasco;*

*P*

Por tanto manda al Ayuntamiento de *la Villa de Alhama*, que, prestado por los elegidos el juramento prevenido por las leyes y Real Cédula de 1.º de Agosto último, les ponga en

